ENTREGA DEL DISTINTIVO ANUIES-SCJN

Secretaría General Ejecutiva

28 de noviembre de 2014

El 2 de septiembre de 2014 la ANUIES se reunió con la Directora de la Facultad de Derecho de la UNAM, una vez que ésta entregó la documentación probatoria de las adecuaciones a su infraestructura, planes y programas, en el marco del estudio referido.

DISTINTIVO VANGUARDIA

Objetivos

Reconocer a las IES que ofrecen carreras jurídicas y que desde 2008 han ajustado sus planes y programas de estudio y adecuado su infraestructura al nuevo modelo de justicia penal.

Validar que el perfil de los egresados de las IES que han hecho las adecuaciones se ajusta a las nuevas condiciones y exigencias laborales vinculadas a las reformas.

Motivar a las IES que aún no han adecuado sus planes y programas de estudio para que lo instrumenten antes del 2016.

Fomentar un nuevo esquema de certificación basado en la confianza, en la buena fe y en la declaración unilateral del interesado.

Dar mayor certeza a los estudiantes interesados en el estudio del Derecho, en tanto que contarán con información de aquellas IES que ofrezcan las mejores condiciones de enseñanza y aprendizaje en el nuevo contexto.

Características

Es un distintivo de carácter honorífico que se otorgará a las IES que han concluido sus adecuaciones a los planes y programas de estudio para ajustarse al nuevo sistema de justicia penal.

Se fundamenta en la declaración institucional (CRÉDITO A LA PALABRA) de que la Licenciatura en Derecho está en condiciones de responder a las necesidades y expectativas del nuevo sistema de justicia penal.

Es un distintivo de idoneidad curricular no asociado a estímulos o recompensas económicas.

La idoneidad curricular significa que el plan o programa de estudio es pertinente; por lo tanto, la IES hace patente su responsabilidad social en la enseñanza del Derecho; es decir, su compromiso con el desarrollo nacional y el bienestar de la población.

Entrega del distintivo

En virtud de los atributos y cualidades inherentes a la Suprema Corte Justicia de la Nación, del respeto y defensa históricos que ha otorgado a la autonomía de las IES, y del prestigio que imprime a todos los documentos que suscribe, se propone que el distintivo sea firmado por el Presidente del Poder Judicial y por el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

La propuesta es que la primera entrega de este reconocimiento se realice en el marco de la XLVI sesión ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, que se celebrará el día 28 de noviembre en la Universidad de Guanajuato, institución que festeja 20 años de autonomía universitaria.